

28082 - Gramática histórica del español II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28082 - Gramática histórica del español II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para que el estudiantado pueda valorar los principales problemas que afectan a los cambios lingüísticos de carácter morfológico y sintáctico en la evolución del latín al español y, asimismo, sea capaz de describirlos y analizarlos, de modo que pueda encarar desde una perspectiva diacrónica la caracterización lingüística de textos pertenecientes a etapas prerromanas de la historia de la lengua. Complementa, de este modo, diversas materias cursadas en el plan de estudios, fundamentalmente la Historia de la Lengua Española y la Gramática Histórica del Español I (fonética y fonología diacrónicas).

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española, de modo que el estudiantado no nativo deberá poseer un nivel B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conoce los conceptos fundamentales relacionados con el cambio lingüístico y valora los distintos planteamientos teóricos.
2. Maneja las técnicas del análisis morfológico y sintáctico desde el latín hasta el español medieval, clásico y moderno.
3. Es capaz de identificar y explicar los cambios morfológicos y sintácticos operados desde el latín hasta el español medieval, clásico y moderno.
4. Conoce las características morfológicas y sintácticas del español en cada una de sus etapas.
5. Conoce y maneja la bibliografía pertinente en torno a la morfología y sintaxis diacrónicas del español, así como los corpus documentales existentes (en papel o accesibles en la red).
6. Es capaz de elaborar una recensión crítica sobre trabajos relativos a morfología y sintaxis diacrónicas del español.

3. Programa de la asignatura

1. El cambio gramatical: tendencias, mecanismos y procesos.
2. Morfosintaxis histórica nominal:
 - 2.1. Sustantivo y adjetivo.
 - 2.2. Artículo y demostrativos.
 - 2.3. Pronombres personales.
 - 2.4. Posesivos, relativos, interrogativos y cuantificadores.
3. Morfosintaxis histórica verbal.
4. Adverbios y preposiciones.
5. Sintaxis histórica de la oración simple.
6. Sintaxis histórica de la oración compuesta. La construcción del texto.

4. Actividades académicas

Metodología activa y participativa. En las clases teóricas se presentarán los conocimientos básicos, que se completarán con lecturas recomendadas. Son importantes las clases prácticas, con ejercicios para afianzar los conocimientos adquiridos y la participación crítica del alumnado. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el estudio autónomo. Actividades de aprendizaje: a) Clases presenciales teóricas y participativas. b) Clases presenciales prácticas: resolución de problemas y casos; comentarios diacrónicos sobre aspectos morfosintácticos. c) Otras actividades: Consultas bibliográficas y lecturas obligatorias. Estudio individual, preparación de prácticas y seminarios. Tutorías individualizadas y en grupo. Actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua:

- Actividades individuales: dos ejercicios teórico-prácticos escritos y de preguntas abiertas sobre la materia impartida en clase (80% de la calificación) en las fechas determinadas al inicio del semestre.

- Actividades en grupos (cuatro personas como máximo): lectura, análisis y exposición de un trabajo seleccionado por el profesorado sobre sintaxis histórica del español (20% de la calificación).

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las actividades señaladas.

b) Evaluación global (en la fecha indicada en el calendario de exámenes): prueba escrita de preguntas abiertas sobre los contenidos de la asignatura (100% de la calificación). Constará de una parte teórica (30%) y de una parte práctica (70%). Para promediar será necesario alcanzar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes.

Criterios de evaluación. En todas las actividades de evaluación, además del grado de corrección, se valorará la claridad expositiva, la concreción, la corrección idiomática y la adecuación al lenguaje académico.

Segunda convocatoria

Evaluación global: idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos